

**Acta de la Sesión Ordinaria
IEM-CEAPI-SORD- 09/2025
19 de mayo de 2025.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del diecinueve de mayo del 2025 dos mil veinticinco, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a); 21 párrafo segundo; 23 párrafo tercero; 26, y 49 fracción VII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Ordinaria Virtual.-----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muy buen día tengan Consejeras, Secretaria Técnica, a todas las personas que nos ven a través de redes sociales en este momento o posteriormente, gracias por acudir a esta convocatoria para llevar a cabo la sesión ordinaria, de la Comisión para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán. Primeramente, para poder estar en condiciones de instalar la sesión le pediría a la Maestra Ana Karen Espino realice el pase de lista y verificación del quórum legal por favor, Maestra Ana Karen Secretaria Técnica adelante. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidente. Buenos días Consejero y Consejeras integrantes de la Comisión, por instrucciones del Presidente, realizaré el pase de lista. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Mtra. Ana Karen Espino Villegas
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Presidente y Consejeras de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, informo por una parte, que existe quórum legal para sesionar válidamente y también que se cuenta con el soporte técnico del personal de Informática y Comunicación Social. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria Técnica. Agradeciendo nuevamente su asistencia y su atención a esta convocatoria para esta Sesión Ordinaria, damos por instalado hoy lunes 19 diecinueve de mayo, también aprovecho para agradecerle al área de Informática, al ingeniero Aron para permitirnos llevar a cabo de manera

**Acta de la Sesión Ordinaria
IEM-CEAPI-SORD- 09/2025
19 de mayo de 2025.**

virtual, dicha sesión. Ahora que queda instalada, le pediría a la Secretaria Técnica nos de lectura del orden del día que se circuló junto con la convocatoria que se propone para esta sesión, por favor maestra Karen. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación Presidente, doy lectura al mismo. -----

1. Presentación de los proyectos de actas de sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas correspondientes a las sesiones ordinarias, extraordinarias y extraordinarias urgentes de fechas 6, 14 y 25 de marzo, 15 de abril y 1 de mayo de 2025; y, aprobación en su caso.
2. Presentación del proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas por el que se detiene el proceso de la solicitud de consulta previa, libre e informada, realizada por la autoridad civil, agraria y el comité de seguimiento de la tenencia indígena de San Bartolo Cuitareo, municipio de Hidalgo, Michoacán; y, aprobación en su caso.
3. Presentación del informe cuatrimestral de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, correspondiente a los meses de enero a abril de 2025; y, aprobación en su caso.
4. Presentación del Informe de los asuntos de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas actualizado al 15 de mayo de 2025.
5. Asuntos generales.

Es la cuenta Presidente. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Está a consideración Consejeras el orden del día, si no hubiera algún comentario, ¿no?, entonces le pido por favor, maestra Ana Karen, lo someta a votación por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación Presidente Consejero y Consejeras. Está a su consideración el contenido del orden del día. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. ¿Consejera Claudia?. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Claudia, no vemos su imagen, no sé si por ahí. Ahí está, gracias. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Es aprobado por unanimidad, Presidente. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, muchas gracias maestra Ana Karen. Ahora entonces corresponde el desahogo del orden del día y como **primer punto** es el relacionado con la presentación de los proyectos de actas de la sesión de esta Comisión que han realizado de manera ordinaria, extraordinarias y extraordinarias urgentes de fechas 6 seis, 14 catorce y 25 veinticinco de marzo, así como de 15 quince de abril y el primero de mayo del año en curso; y aprobación en su caso, ya que fueron circulados los proyectos de actas, por ahí me parece que sí se recibieron algunos comentarios, yo pediría si no tuvieran inconveniente que se dispense la lectura de las actas, si estuvieran entonces de acuerdo, le pido por favor Secretaria, tome la votación de la dispensa de la lectura, por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidente, Consejero y Consejeras. Si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidente. -----

Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias. Ahora si está a consideración el contenido de dichos proyectos de actas. Al no haber algún comentario al respecto, por favor someta a votación el contenido de las actas, Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidente, Consejero y Consejeras está a su consideración el contenido de los Proyectos de actas de los que se ha dado cuenta. Si están de acuerdo con la mismas, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidente. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias. Pasamos entonces ahora al **segundo punto** del orden del día que es relativo al proyecto de Acuerdo de esta comisión por el cual se detiene el proceso de solicitud de consulta previa, libre e informada, realizada por la autoridad civil, agraria y el comité de seguimiento de la tenencia indígena de San Bartolo Cuitareo, municipio de Ciudad Hidalgo; y, aprobación en su caso. Para lo cual le pediría yo a la Secretaria Técnica, nos dé una breve exposición del proyecto que se pone a consideración de nosotros, por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su instrucción Presidente. El proyecto del que se da cuenta tiene por objeto o propone detener el proceso de la solicitud de la consulta previa, libre e informada realizada por la autoridad civil, agraria y el comité de seguimiento de la Tenencia indígena de San Bartolo Cuitareo, municipio de Hidalgo, Michoacán, el 30 treinta de agosto de 2024 dos mil veinticuatro. -----

Lo anterior, toda vez que como se señala en el contenido del acuerdo, los días 20 veinte y 28 veintiocho de febrero fueron presentados escritos es los que se señaló por algunos encargados del orden de la tenencia que no querían formar para del



**Acta de la Sesión Ordinaria
IEM-CEAPI-SORD- 09/2025
19 de mayo de 2025.**

presupuesto directo, así como que no estaban interesadas en participar en el proceso de consulta; posteriormente, los días 6 seis y 7 siete de marzo se presentó primero un escrito solicitando la destitución del Jefe de Tenencia y posteriormente el desistimiento de dicha solicitud. Finalmente, el 14 catorce de marzo del presente año, los solicitantes de la consulta solicitaron pausar el proceso, ello al considerar que la comunidad no se encuentra en condiciones para llevar a cabo dicho procedimiento. -----

En este sentido, en el contenido del acuerdo se señala que todas estas actuaciones derivan de que actualmente existe un conflicto en la comunidad, además se señala que en atención al carácter autogestivo de la consulta de que se trata, es que se deben privilegiar las medidas conducentes y adecuadas para que se establezcan todas las condiciones de diálogo y consenso en la comunidad que sean necesarias para evitar la generación de cualquier tipo de desórdenes sociales dentro de la comunidad. -----

Ahora bien, tomando en cuenta la ponderación de derechos que tiene la comunidad de solicitar la consulta, es que resulta importante destacar que bajo los principios de la consulta, así como garantizando en todo momento los derechos humanos de los pueblos indígenas, tanto en la Constitución Federal, Local e instrumentos internacionales y toda vez que la solicitud de pausar el proceso, fue realizada por las personas que fungen como autoridades civil y agraria de San Bartolo Cuitareo, es que se propone realizar esta ponderación y considerar procedente detener el seguimiento a dicha solicitud. -----

Por lo antes expuesto, resulta relevante por un lado, que si bien el proceso de la solicitud se pausará conforme a lo solicitado por las autoridades civil y agraria, a fin de que la comunidad cuente con un periodo considerable para analizar lo mejor para ella y hasta en tanto se generen las condiciones para continuar, se propone que en el caso de que dicha solicitud no se reactive en un término de 90 noventa días naturales contados a partir de la notificación del presente Acuerdo, ésta será archivada, dejando a salvo su derecho para solicitar nuevamente la consulta respecto del autogobierno y administración directa de los recursos públicos cuando la comunidad así lo determine, debiendo presentar para ello la solicitud en términos de lo previsto en el Código Electoral del Estado de Michoacán, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento del Instituto Electoral para la Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas. -----

Es la cuenta Presidente. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias Secretaria, está a consideración Consejeras el Proyecto de Acuerdo, ¿tienen algún comentario?, parece que por ahí se recibieron algunos comentarios al respecto que estarían incorporándose, ¿no?, Secretaria. --

**Acta de la Sesión Ordinaria
IEM-CEAPI-SORD- 09/2025
19 de mayo de 2025.**

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Así es Consejero, de la Consejera Silvia Mauricio, se recibieron algunos comentarios, también de las Consejerías integrantes de la comisión, de forma. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Exactamente, que no cambian el sentido, simplemente para reforzar y aclarar en cuestión de la redacción, sobre el mismo proyecto, al no haber algún comentario y una vez hecho estas manifestaciones y aclaraciones, le pido Secretaria, someta a votación el proyecto. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación Presidente. Consejero y Consejeras integrantes de la Comisión, si están de acuerdo con el Proyecto de Acuerdo propuesto, así como con la integración de las modificaciones de forma, les pido manifestarlo en votación económica. ¿Consejera Claudia? Es aprobado por unanimidad Presidente. Gracias Consejero. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos así ahora al desahogo del tercer punto del orden del día relativo a la Presentación del informe cuatrimestral que por reglamento de Comisiones de este Instituto se deben de preparar, elaborar y aprobar en las Comisiones para que sea turnado al Consejo General para el conocimiento de las actividades que se vienen realizando, en este caso el informe cuatrimestral corresponde a los primeros meses del año de enero a abril y antes de someterlo a consideración, yo le pediría a la Secretaria Técnica también nos haga una breve exposición de dicho informe cuatrimestral, por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con su instrucción presidente, el informe cuatrimestral que se presenta da cuenta de las actividades que se realizaron de parte de esta Comisión, en el periodo de enero a abril de 2025 dos mil veinticinco, en las que se ejecutaron las siguientes actividades: -----

Se realizaron, bueno, se dio tramite a diversas consultas, se ejecutó una de cambio de sistema normativo que fue en el municipio de Charapan y se realizaron asambleas tanto en Charapan y dos en San Bartolomé Cocucho, se realizaron 2 dos consultas de transferencia de recursos públicos en las comunidades de San Felipe de los Alzati y Santa Ana Zirosto, se le dio tramite a 9 nueve solicitudes en las que se realizaron diversas actuaciones, en 4 cuatro se emitieron diversas determinaciones por parte de éste Instituto que fue en Chapa Nuevo, San Antonio Tierras Blancas, San Juan, municipio de Ocampo y el Ticuiz, y también se atendieron otras solicitudes de las comunidades de Santa María Tacuro, San Miguel del Monte, Aputzio de Juárez, San Bartolo Cuitareo y San Miguel Curahuango. -----

También se llevaron a cabo 3 tres procesos de nombramiento en las comunidades de San Ángel Zurumucapio, San Francisco Peribán e Ichán, y también se llevaron por parte de ésta Comisión, 7 siete sesiones de Comisión, 2 dos ordinarias, 3 tres extraordinarias y 2 dos extraordinarias urgentes, en las cuales se aprobaron 9 nueve

**Acta de la Sesión Ordinaria
IEM-CEAPI-SORD- 09/2025
19 de mayo de 2025.**

acuerdos, 8 ocho actas de sesión y 1 un informe cuatrimestral, también se llevaron a cabo diversos eventos, fueron 3 tres entregas de constancia de las comunidades que se llevaron proceso de nombramiento, se llevó también 1 un foro y 1 una conferencia magistral. -----

También se apoyó al área de la Secretaria Ejecutiva para la elaboración de 18 dieciocho proyectos de acuerdo que se aprobaron en Consejo General, se realizaron 2 dos informes circunstanciados y también se llevaron con diversas comunidades treinta y una reuniones de trabajo, tanto de proceso de nombramiento o también tramites de consulta o también algunas otras comunidades que acudieron a atender algún tema que les interesaba. -----

Es la cuenta, Presidente. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretaria, si me permiten, de toda esta numeralia que da cuenta la Secretaria Técnica, yo quisiera decir que esta atrás horas y horas, justamente para la atención de todas las tareas y todas las actividades, reuniones de trabajo se mencionan 31 treinta y una, pero ahí hay varias horas en cada una de ellas, 18 dieciocho proyectos de Acuerdo para Consejo General, lo que igual también implica una preparación previa a dichos documentos, así como también llevar a cabo las sesiones de ésta Comisión, dos ordinarias, tres extraordinarias, dos extraordinarias urgentes con su convocatoria, sus documentos y también las consultas que se realizaron tiene mucho trabajo de preparación previa y dentro de la misma también de la consulta, todo eso también con el enorme apoyo de la Coordinación de Atención a Comunidades y Pueblos Indígenas, todo su personal, pero también bajo la dirección de la Mtra. Ana Karen Espino, mi reconocimiento y mi agradecimiento a toda esa labor que esta en este informe cuatrimestral de enero al mes de abril, está a consideración Consejeras el Informe cuatrimestral, Consejera Selene Gonzáles, adelante por favor. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Mtra. Selene Lizbeth González Medina. Gracias Consejero Presidente, para sumarme al reconocimiento a la Coordinación, porque recordemos que no es una Coordinación muy numerosa y que todos los días están trabajando, todas y todos son muy profesionales, a las consultas que hemos acudido, siempre llevan su mejor rostro, pese a que son los fines de semana y que de lunes a viernes tienen muchísimo trabajo, eso es algo que se agradece, a mi no me ha tocado escuchar a nadie quejándose de trabajar un sábado o domingo y de verdad que da mucho gusto trabajar con personas que quieran tanto al Instituto Electoral de Michoacán, seguro esta Coordinación seguirá creciendo y formándose cada día, veremos personas más técnicas, porque ya lo son y seguro que su compromiso no se disminuirá en nada, a toda la Coordinación, muchísimas gracias. -----

Acta de la Sesión Ordinaria
IEM-CEAPI-SORD- 09/2025
19 de mayo de 2025.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias Consejera Selene, totalmente de acuerdo con usted, ¿algun otro comentario?, Consejera Claudia, por favor, adelante. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Gracias, agradecer estos cuatro meses que la Mtra. Ana Karen sintetizó de manera muy explícita, sin embargo de tras de ello hay un gran trabajo de Coordinación y sobre todo dirigido por el Presidente, reconozco que ha sido una excelente coordinación, trabajo, ideas y bueno, muchas aportaciones, muchas gracias por el informe y estos cuatro meses se han ido rapidísimo, muchas gracias.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias Consejera Claudia y con el acompañamiento de ustedes también hemos estado realizando todas estas actividades, muchas gracias. Si no existiera algún otro comentario le pediría Secretaria, someta a votación el informe cuatrimestral, por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación Presidente. Consejero y Consejeras integrantes de la Comisión, si están de acuerdo con el Informe Cuatrimestral propuesto, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidente. -----

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, le pido que, por ser una cuestión establecido en el reglamento de Comisiones y Comités de este Instituto, el presente informe cuatrimestral sea remitido a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General para que pueda junto con los demás informes ser sometido en la sesión de Consejo General que corresponda. Pasamos ahora al **cuarto punto** del orden del día relativo ahora al informe de los asuntos que están en trámite, en curso de esta Comisión Electoral y de la Coordinación, actualizado a la fecha cuando se realizó la convocatoria 15 quince de mayo del presente año y para lo cual le pediría a la Secretaria Técnica también nos haga una exposición de dicho informe, por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con su instrucción Presidente, el informe que se presenta versa sobre los asuntos de los que conoce o ha conocido esta Comisión el cual se encuentra actualizado hasta el 15 quince de mayo del presente año, entre los que se encuentran en trámite 5 cinco solicitudes de consulta respecto de la transferencia de recursos públicos, las cuales se encuentran en sustanciación; 1 una respecto del cambio del sistema normativo, que ya concluyó, pero todavía se incluyó en éste informe, el cual se validan sus resultados por parte del Consejo General, mediante Acuerdo IEM-CG-87/2025; se encuentra también 1 una solicitud de proceso de nombramiento de Nuevo Zirosto, en el cual se les realizaron diversos requerimientos sin que a la fecha haya respuesta; una solicitud de consulta para la revocación de sus autoridades; y 1 una solicitud de consulta para elegir a las autoridades de la jefatura de tenencia por partidos políticos, estas 2 dos últimas también se encuentran en análisis. -----



MICHOACÁN



**Acta de la Sesión Ordinaria
IEM-CEAPI-SORD- 09/2025
19 de mayo de 2025.**

Finalmente, se encuentra en vías de cumplimiento la sentencia TEEM-JDC-155/2025, respecto de la solicitud de consulta de Chapa Nuevo; y también se encuentra pendiente de resolución un medio de impugnación en contra del Acuerdo IEM-CG-81/2025, por el que se dio respuesta a la Encargatura de Ticuiz municipio de Coahuayana, respecto de su solicitud de consulta respecto de la transferencia de recursos públicos. -----

Les comento que posterior a circular los documentos para la sesión se notificó un amparo promovido por la Comunidad de Chapa Nuevo, por la omisión de consultar las reformas al artículo 3º de la Constitución de Michoacán y la aplicación de ese artículo en la solicitud de consulta planteada, por lo que el día de hoy se estaría entregando el informe previo y se trabajaría el informe justificado en conjunto con la Secretaría Ejecutiva, por lo que si no tienen inconveniente se agregaría al listado de asuntos en trámite, también señalar que se hicieron algunas observaciones por parte de la Consejería de la Mtra. Selene las cuales son de forma para aclarar algunas cuestiones nada más de uno de los asuntos, por lo que si no tienen inconveniente también se agregarían. -----

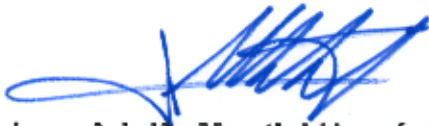
Al final de este informe se da cuenta de todos los asuntos de los que ya se les ha dado atención y que se encuentran concluidos que serían un total de 17 diecisiete asuntos, 2 dos de ellos son los que ahorita están también en cumplimiento de resolución. -----

Sería la cuenta Presidente. -----

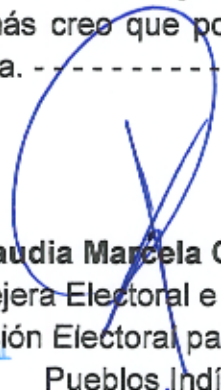
Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias Secretaria, de mi parte no habría inconveniente a los comentarios y sugerencias de parte de la Consejera Selene al informe para que se cuente con la información correspondiente, sobre todo de cuestión jurisdiccional para que no se nos pasen por ahí unos asuntos, ya sea en órganos jurisdiccionales electorales o no electorales que están todavía por ahí revisándose por las instancias correspondientes, me parece que ayuda siempre tener esa información a la mano en esta informe y de eso se trata, justamente este informe, por ahí la Secretaria Técnica siempre estamos actualizando prácticamente semana a semana, al inicio y al final de la semana, de los asuntos que están en curso, muchas gracias. Está a consideración de ustedes el presente Informe, yo te pediría Mtra. Karen que hagas la actualización que acabas de mencionar, lo que acaba de comentar la Mtra. Selene y nos lo hagas llegar también ahí al chat de la Comisión para tenerlo ya actualizado dicho informe, por favor. De no existir entonces ningún comentario al respecto, pasamos al **quinto punto** del orden y último de esta Sesión Ordinaria, para lo cual les consulto ¿Si alguien desea anotar algún asunto general? Al no haber algún asunto general que tratar, entonces damos por desahogado los puntos del orden del día aprobados para esta Sesión Ordinaria y con ello la conclusión de la misma del día de hoy, lunes 19 diecinueve de mayo, agradezco a todas su asistencia, así como también al área de informática y de comunicación social su apoyo para la transmisión

**Acta de la Sesión Ordinaria
IEM-CEAPI-SORD- 09/2025
19 de mayo de 2025.**


y difusión de estos trabajos por parte de la Comisión, muchas gracias, que tengan muy buena tarde y muy buena semana y nada más creo que por ahí a lo mejor Yunuen de comunicación nos va a pedir la fotografía. -----



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas



C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas



Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas



Mtra. Ana Karen Espino Villegas
Secretaria Técnica de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos por él y las integrantes de la Comisión Electoral para a Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el día 10 diez de julio de 2025 dos mil veinticinco.

